

GOBERNACIÓN DE SANTANDER
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO
EMPLEO PLANTA DE EMPLEOS ADMINISTRATIVOS SECRETARÍA EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL - SGP
Publicación Encargo por Derecho Preferente en una (1) Vacante Temporal (Mientras Encargo Titular)
Páginas No. 696 - 697 - manual de funciones Decreto No. 542 del 10 de noviembre de 2021

EMPLEO A PROVEER			ASIGNACIÓN SALARIAL	AREA FUNCIONAL	UBICACIÓN PRINCIPAL DEL EMPLEO
Denominación	Código	Grado			
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	05	\$ 6.323.285	GRUPO COBERTURA EDUCATIVA (Permanencia)	SECRETARIA DE EDUCACIÓN BMGA

PROPÓSITO PRINCIPAL

Realizar el análisis, planeación, e implementación de las estrategias de permanencia en el sector educativo de los estudiantes en el sistema escolar del Departamento, incluyendo la atención de la población con necesidades educativas especiales y/o poblaciones vulnerables, para así aumentar la cobertura en condiciones de equidad.

REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADEMICA Y EXPERIENCIA

FORMACION ACADEMICA	Título profesional en disciplina académica de los núcleos básicos del conocimiento en: Economía; Administración; Psicología; Ingeniería Industrial y afines; Sociología, Trabajo Social y afines, Tarjeta o Matrícula Profesional en los casos reglamentados por la Ley.	EXPERIENCIA	Ocho (08) meses de experiencia profesional
----------------------------	--	--------------------	--

ALTERNATIVA

FORMACION ACADEMICA	N/A	EXPERIENCIA	N/A
----------------------------	-----	--------------------	-----

NOTA 1: EL ENCAGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA HA PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DEL 27 DE JUNIO DE 2019.

NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENTE SE REALIZÓ TENIENDO EN CUENTA EL INSTRUCTIVO DEFINIDO POR LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO CONFORME LA NORMATIVIDAD VIGENTE

NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARON PARA ESTE ESTUDIO, FUERON LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES Y LO CONSIGNADO EN EL APLICATIVO SIGEP DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

NOTA 4: LOS CRITERIOS DE DESEMPATE SE APLICARON CONFORME A LO DISPUESTO EN EL INSTRUCTIVO AP-AI-IN-01 - INSTRUCTIVO PARA LA PROVISION TRANSITORIA DE EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA



SANDRA PATRICIA QUIRÓS MARÍN
SECRETARIA DE DESPACHO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

FECHA DE FIJACIÓN:

11 DIC 2024

POR TRES (3) DÍAS HÁBILES